

Boletín

de la provincia



Oficial

de las Baleares

Se publica los Martes, Jueves y Sábados

Se suscribe en la *Escuela-Tipográfica*, calle de la Misericordia número 4.
Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios á los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que podrán adquirirse con un 25 por 100 de rebaja sobre el precio de venta.
Precios.—Por suscripción al mes 1'50 pesetas.—Por un número suelto 0'25.—Anuncios para suscriptores, palabra 0'01.—Id. para los que no lo son 0'02.

Num. 6655

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias territorios de África sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de la promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha su promulgación el día en quetermino la inserción de la Ley en la *Gaceta*.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil, y por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (R. O. de 6 Abril de 1839).

SECCION DE LA GACETA

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia, y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes D. Jaime y D.^a Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gacetas 27 al 29 de Agosto)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Subsecretaría

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de este Ministerio, fecha de hoy se anuncia la provisión, por oposición, de las plazas de Oficiales de cuarta clase de Administración civil que se hallen vacantes y corresponda proveer en dicho turno el día que terminen los ejercicios.

Los que aspiren á tomar parte en las Oposiciones deberán ser españoles, tener cumplidos veintitún años y no haber cumplido cuarenta el día de la publicación de este anuncio, carecer de antecedentes penales y poseer título académico de Facultad ó sus asimilados, ya reconocidos.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro general del Ministerio de la Gobernación, y en la instancia expresará el solicitante su edad, en domicilio que ha tenido en los últimos cinco años, señalando poblaciones, calle y número de éstas, debiendo acompañar el título de Facultad ó asimilado, y en su defecto testimonio notarial del mismo, certificación del Registro civil del acta de su nacimiento ó la partida de bautismo, si excediese de treinta y siete años, debidamente legalizado, y certificación de antecedentes penales.

Dichas instancias con los informes que se estime convenientes, serán sometidas á examen de la Junta á que se refiere el artículo 1.^o de la ley de 14 de Abril de 1908, la cual excluirá á los solicitantes que considere oportunos, sin derecho á reclamación alguna; y la relación de los admitidos se publicará en la *Gaceta de Madrid*, diez días antes de comenzar los ejercicios, y con cinco días de anticipación se practicará por el Tribunal, si estuviese ya nombrado, ó con la intervención de los funcionarios que el Ministro designe, un sorteo público para determinar el orden en que han de examinarse los opositores, entendiéndose que no se admitirán excusas ningunas, ni aun la de enfermedad justificada, para la presentación á

los ejercicios, de los cuales serán excluidos quienes no comparecieron cuando fuesen llamados.

Los opositores deberán abonar en metálico 25 pesetas al recoger el documento que les acredite ante el Tribunal de oposiciones.

Los ejercicios se verificarán en Madrid y serán dos: uno teórico y otro práctico; el primero consistirá en exponer los conocimientos que el aspirante posea respecto de una papeleta de los 20 primeros temas del programa, y de dos papeletas de los restantes temas, todos sacados á la suerte por el mismo opositor, pudiendo el Tribunal pedir explicaciones ó aclaraciones sobre las materias; y el ejercicio práctico escrito se contraerá á la formación y extracto de un expediente, en vista de los documentos que se faciliten.

La calificación se hará inmediatamente al terminar los ejercicios del día, por número de puntos, pudiendo atribuir cada examinador hasta cinco por papeleta en el primer ejercicio y otros cinco por el segundo.

Este anuncio se publicará también en los BOLETINES OFICIALES de las provincias, lo cual harán cumplir los Gobernadores civiles al día siguiente de recibir la *Gaceta* en que se inserte; debiendo enviar al Ministerio un ejemplar del BOLETIN el mismo día en que aparezca.

Madrid, 23 de Agosto de 1909.—El Subsecretario interino, A. Marin de Barchena.

(Gaceta 24 de Agosto)

Inspección General de Sanidad Exterior

Según participa á este Centro, con fecha de ayer, el Cónsul de nuestra Nación en Rotterdam, se ha confirmado la existencia del cólera morbo asiático en aquél puerto, habiendo ocurrido cuatro defunciones producidas por dicha enfermedad.

Lo que se hace público para conocimiento de las Autoridades sanitarias y casas navieras cuyos buques toquen en puertos españoles.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 20 de Agosto de 1909.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.

Señores Gobernadores civiles de las provincias marítimas y Comandantes generales de Ceuta y Melilla.

(Gaceta 27 de Agosto)

SECCION PROVINCIAL

Núm. 2018

Gobierno Civil

Minas.—Durante el primer semestre del año en curso han sido cancelados los expedientes de registro que á continuación se expresan, cuyos terrenos quedados francos y registrables.

«La Argentina» sita en el paraje Son

Ramon del término de Manacor, «Antonia» y «Juana» en el de D.ña del de Sineu, «La Concepción» en el de Santiani del de Campanet, «Rosolución» en el de Farná del de San Antonio Abad y «La Incógnita» en el de La Argentera del de Santa Eulalia.

Lo que se publica en este BOLETIN OFICIAL en cumplimiento del art. 106 del Reglamento general para el régimen de la Minería, haciendo constar, con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 3.^o del artículo 149 del mismo Reglamento, que las horas de oficina en que pueden presentarse solicitudes, son desde las nueve hasta las trece.

Palma 30 de Agosto de 1909.

El Gobernador,
L. de Irazazábal

Núm. 2012

DELEGACION DE HACIENDA DE BALEARES

El día 1.^o del próximo Septiembre se abrirá en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación el pago de sus haberes á los perceptores de Clases Pasivos, que los tienen por ella consignados en la siguiente forma:

Día 1.^o—Montepío Militar, Civil y Jubilados.

Días 2 y 3.—Retirados de Guerra y Marina, Mesadas de supervivencia y Pensiones remuneratorias.

Palma 28 Agosto de 1909.—El Delegado de Hacienda, Ricardo Ballester.

Núm. 1992

AYUNTAMIENTO DE PALMA

El viernes día diez de Septiembre próximo á la hora doce tendrá lugar en el salón de actos públicos de esta Casa Consistorial, pública licitación para contratar las obras de reconstrucción del empedrado de la calle del Socorro, porción comprendida desde la calle de la Alfarería á la plaza del Socorro y la reparación y monda de la alcantarilla en ella existente si fuese necesario; en la forma prevenida en la Instrucción de 24 de Enero de 1905, y demás disposiciones vigentes para la contratación de servicios municipales, con sujeción á los pliegos de condiciones y presupuesto aprobados de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

El tipo de subasta es de tres mil doscientas ochenta pesetas ochenta céntimos en baja, y no se admitirá proposición alguna que exceda de esta suma.

Los licitadores constituirán en la Depositaria del Ayuntamiento ó en la Caja General de Depósitos en esta provincia un depósito provisional del 5 por 100 sobre el tipo fijado, importe del presupuesto ó sea de pesetas ciento sesenta y cuatro, cuatro céntimos, el cual será ampliado por el rematante hasta seiscientos cincuenta y seis pesetas, diez y seis céntimos equivalente al 20 por 100 del citado presupuesto, sirviéndole de garantía para la buena ejecución de las obras, hasta des-

pues de aprobada la liquidación y recepción definitiva de las mismas en cuya fecha podrá solicitar su devolución.

Las obras deberán quedar terminadas á los dos meses de notificado al contratista la adjudicación definitiva del remate y ordenado por el Sr. Alcalde su comienzo.

Deberá el rematante celebrar contrato con los obreros que hayan de ocuparse en la obra en cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de 20 de Junio de 1902; en este contrato habrá de quedar precisamente estipulado la duración del mismo, los requisitos para su denuncia ó suspensión, el número de horas de trabajo y el precio del jornal.

Durante el transcurso de las obras se abonará al contratista las cantidades que crea conveniente el Arquitecto Municipal, mediante certificación expedida por este y como cantidad á buena cuenta del trabajo realizado por aquél.

Terminadas las obras serán recibidas por el Sr. Alcalde ó persona que delegue, á presencia del Arquitecto Municipal y del Contratista, en caso de estar conforme según el parecer de dicho facultativo y á los tres meses de verificado dicho acto se procederá á la recepción definitiva, debiendo realizar el contratista las reparaciones que se observaren debidas á defectos de construcción ó materiales empleados; transcurrido dicho plazo de garantía podrá concederse la devolución de la fianza.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta.

Palma 26 de Agosto de 1909.—El Alcalde, Enrique Surada.—P. A. del A.—El Secretario accidental, Eduardo Morro.

Modelo de proposición

(En papel de onceña clase una peseta.)

D.... N.... N.... y N.... vecino de.... en la calle de.... número.... con cédula personal núm.... que acompaña, enterado del anuncio de subasta publicado en el BOLETIN OFICIAL n.º.... y de los pliegos de condiciones generales, facultativas y presupuesto, que están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, para contratar las obras de reconstrucción del empedrado de la calle del Socorro, porción comprendida desde la calle de la Alfarería á la plaza del Socorro y la reparación y monda de la alcantarilla en ella existente si fuese necesario, con arreglo á los documentos citados, me obligo á practicar dicho servicio por la cantidad de (en letras) sujeta á las condiciones, ordenanzas municipales, acuerdos y disposiciones vigentes.

(Fecha en letras y firma entera.)

Nota.—Las proposiciones irán en pliego cerrado y en el sobre se anotará por escrito: Proposición para optar á las obras de una porción de empedrado en la calle del Socorro de esta Ciudad.

ALCALDIA DE PALMA

El martes día 14 de Septiembre próximo a la hora doce tendrá lugar en el salón de actos públicos de esta Casa Consistorial, pública licitación por medio de pujas a la llana durante quince minutos para contratar a destajo las obras de construcción de un trozo de alcantarilla desde frente la calle de Barceló empalme con la de la calle de la Alfarería, cuyo trabajo se adjudicará al autor de la oferta más beneficiosa para los fondos Municipales.

El tipo de contrata es de seiscientos treinta y tres pesetas cincuenta y nueve céntimos en baja, debiendo ejecutarse las obras con sujeción al proyecto, presupuesto y condiciones aprobadas, de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Para tomar parte en dicha licitación deberán constituir los licitadores un depósito provisional de treinta y una pesetas sesenta y siete céntimos en la Caja Municipal. El rematante ampliará su depósito hasta cubrir el veinte por ciento del presupuesto, ó sea de pesetas ciento veinte y seis, sesenta y un céntimos.

Deberá el rematante celebrar contratos con los obreros que hayan de ocuparse en el servicio objeto de esta contrata, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 20 de Junio de 1902, haciendo constar la duración del mismo, los requisitos para su denuncia ó suspensión, el número de horas de trabajo y el precio del jornal.

El destajista queda igualmente sujeto a la Instrucción de 24 de Enero de 1905, vigente para la contratación de servicios Municipales, ordenanzas de este Ayuntamiento y demás disposiciones aplicables en materia de obras.

Palma 27 de Agosto de 1909.—El Alcalde, Enrique Sureda.

Núm. 1971

AYUNT.º DE SANTA EULALIA

En el sorteo de contribuyentes celebrado con fecha de hoy para organización de la Junta Municipal, han resultado elegidos los Señores que se expresan á continuación.

Primera Sección, Santa Eulalia

D. José Ciapés Bafi, Poll
José Ferrer Torres, Cristofal
Juan Guasch Noguera, Den Toni

Segunda Sección, San Carlos

D. Juan Ferrer Guasch, Milá
Vicente Juan Guasch, Gat
Antonio Juan Guasch, Ros

Tercera Sección, Santa Gertrudis

D. Bartolomé Torres Sala, Pareta
Juan Tur Serra, Puig
Juan Torres Riera, Pera Lluch

Cuarta Sección, Jesús

D. Antonio Mari Riera, Bassó
Bartolomé Escandell Ferrer, Través
Juan Palerm Costa, C. Costa

Lo que se hace público en cumplimiento de la vigente ley Municipal.

Santa Eulalia 23 de Agosto de 1909.—El Alcalde, Bartolomé Ciapés.—P. A. del A. C.—El Secretario, Juan Mari.

Núm. 1985

AYUNTAMIENTO DE LLUCHMAYOR

Anuncio.—Habiendo acudido á este Ayuntamiento D. Sebastián Sastre y Mut en solicitud de permiso para instalar en una casa de su propiedad situada en la calle de San Lorenzo número once, un motor á gas de quince caballos de fuerza para establecer una fábrica de moler granos; en cumplimiento de lo acordado por dicha Corporación se anuncia al público que el expediente estará expuesto al público por espacio de quince días hábiles á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL durante cuyo plazo cualquier vecino podrá exponer cuanto tenga por conveniente respecto á la instalación de que se trata, siempre que ello afecte al interés

público ó á la seguridad de las personas ó edificios contiguos el lugar en que debe instalarse el motor.

Lluchmayor 21 de Agosto 1909.—El Alcalde Presidente, Juan Mojer.—P. A. del A.—Guillermo Aulet.

Núm. 1968

AYUNTAMIENTO DE BAÑALBUFAR

Aprobada, en principio, la Tarifa de arbitrios sobre los artículos de comer, beber y arder no comprendidos en la general del impuesto de consumos, que á continuación se inserta, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal ordinario formado para el ejercicio de 1910 por el presente se anuncia, que el expediente de su referencia se hallará de manifiesto, por término de 10 días contados desde el siguiente al que se inserte este anuncio en el BOLETIN OFICIAL en la Secretaría de este Municipio, á fin de que cualquier contribuyente pueda enterarse y producir las reclamaciones que estime pertinentes.

Lo que se anuncia, en cumplimiento de la R. O. Circular de 15 de Febrero de 1893 y de la de 3 de Agosto de 1878, cuya tarifa de arbitrios es la siguiente:

Artículos: Pavos y gallinas.—Unidades, uno.—Precio medio, 4 pesetas.—Arbitrio, 0'60 id.—Consumo calculado durante el año, 150.—Producto anual, 90 pesetas.

Artículos: Perdices y conejos.—Unidades uno.—Precio medio, 2 pesetas.—Arbitrio, 0'30 id.—Consumo calculado durante el año, 200.—Producto anual, 60 pesetas.

Artículos: Huevos.—Unidades, ciento.—Precio medio, 10 pesetas.—Arbitrio, 1'50 id.—Consumo calculado durante el año, 3000.—Producto anual, 45 pesetas.

Artículos: Leche.—Unidades, cien litros.—Precio medio, 40 pesetas.—Arbitrio, 6 id.—Consumo calculado durante el año, 1500.—Producto anual, 90 pesetas.

Artículos: Queso.—Unidades, un kilo.—Precio medio, 1'50 pesetas.—Arbitrio, 0'23 id.—Consumo calculado durante el año, 300.—Producto anual, 69 pesetas.

Artículos: Paja, forraje y carrizo.—Unidades, cien kilos.—Precio medio, 2'50 pesetas.—Arbitrio, 0'38 idem.—Consumo calculado durante el año, 350.020.—Producto anual, 1.330'07 pesetas.

Artículos: Algarobas.—Unidades cien kilos.—Precio medio, 10 pesetas.—Arbitrio, 1'62 id.—Consumo calculado durante el año, 52.200.—Producto anual, 845'64 pesetas.

Artículos: Lefia.—Unidades, cien kilos.—Precio medio, 3'00 pesetas.—Arbitrio, 0'45 id.—Consumo calculado durante el año, 320.000.—Producto anual, 1440 pesetas.

Total 3.969'71 pesetas.

Bañalbufar 23 de Agosto de 1909.—El Alcalde, Pedro Tomás.—P. A. del Ayuntamiento.—Andrés Janer, Secretario.

Núm. 477

AYUNT.º DE SAN ANTONIO ABAD

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Febrero último.

Sesión ordinaria del día 4.—Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida desde la última sesión en la que figura una comunicación del Gobierno de provincia fecha 31 de Diciembre último aprobando el presupuesto ordinario del actual año en la condición de ser rebajadas 250 pesetas de la consignación para el Hospital sanitario y se paguen 165 pesetas de jubilación á D. Manuel Riutord y 85'60 de contingente provincial, y el Ayuntamiento está conforme en acordar la consignación de 85'60 para contingente provincial y acordó no estar conforme se pague cantidad alguna á D. Manuel Riutord en concepto de jubilación.

También se dió cuenta de una comunicación de la Administración de Hacienda fecha 13 de Enero último en la que se

manifiesta quedan aprobados los repartos de la contribución territorial por rústica y urbana del actual año y que se forme expediente para aclarar si se ha rebajado riqueza á D. José Ribas Mari, acordándose su cumplimiento.

Se aprobó el estado de distribución de fondos del mes actual.

También se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Enero último.

Se aprobó una cuenta de recaudación de consumos del año de 1897 á 98.

Igualmente se aprobó la cuenta de recaudación de consumos del año de 1904.

Se aprobó el dictamen de las cuentas municipales y propiedades y derechos del año 1908, y se acordó se expongan al público efectos de reclamación por término de quince días.

Se dió lectura á la memoria relativa á la Administración municipal de este pueblo correspondiente al año 1908, formada por el infrascrito Secretario y se acordó dar un voto de gracias al autor.

Se acordó autorizar los Pórticos de la Iglesia de San Antonio para las operaciones de quintas.

Sesión extraordinaria del día 13.—Se verificó la rectificación y cierre definitivo del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

Sesión extraordinaria del día 14.—Se verificó el sorteo de las mozos del actual reemplazo.

Sesión ordinaria del día 25.—Se aprobaron las actas de las sesiones ordinarias del día 4 y extraordinarias de los días 13 y 14.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida desde la última sesión quedando enterada la Corporación.

Se aprobó la rectificación del padron de Habitantes del año 1908.

También se aprobaron y quedaron definitivas las listas de electores para Compromisarios para la de Senadores formada el día 1.º de Enero último.

Se acordó nombrar á D. Bartolomé Ribas Ribas tallador de los mozos del presente reemplazo y de los sugetos á revisión.

Se acordó nombrar Médico para reconocimiento de mozos de la presente quinta y de los sugetos á revisión á D. Guillermo Ramón Colomar.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria del día 25.—Se acordó nombrar á D. Jose Vingut Ribas y D. Juan Bonet Planells comisionados para examinar las cuentas municipales del año 1908.

El presente extracto ha sido aprobado en sesión del día de hoy.

San Antonio Abad á 11 de Marzo de 1909.—El Secretario, Bartolomé Escandell.—V.º B.º—El Alcalde, Ribas.

Núm. 2011

AUDIENCIA TERRITORIAL

DE PALMA

Debiendo celebrarse en esta Audiencia, en la segunda quincena de Octubre próximo, exámenes generales de Aspirantes á Procuradores, se anuncia al efecto, para conocimiento de aquellas personas que deseen tomar parte en los mismos, á fin de que puedan presentar sus solicitudes, documentadas, en la Secretaría de gobierno, durante los quince primeros días del inmediato mes de Septiembre, debiendo expresar en ellas si aspiran á título que les habilite para ejercer en poblaciones en que haya Audiencia ó en las que no la haya.

Palma veinte y siete de Agosto de 1909.—El Secretario de gobierno, Jaime Serra.—V.º B.º—El Presidente, Astudillo.

Nm. 1987

D. José Fernández Orbeta, Juez de primera instancia del partido de Ibiza.

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en providencia de esta fecha, se cita y llama á Juan Mari y Roig casado, mayor de edad y vecino que fué de la

parroquia de San Lorenzo, de esta Isla, en la actualidad ausente en ignorado paradero, para que, como heredero del difunto Juan Mari Ramon, comparezca por sí ó por medio de Procurador con poder bastante, ante este Juzgado á usar de su derecho en el juicio de abintestado de la herencia relicta á su fallecimiento sin testar, por el nombrado Juan Mari Ramon, promovido en este Juzgado por el Procurador D. Mariano Palerm en nombre de Juan Escandell Ferrer y éste en concepto de marido y legal representante de Catalina Mari Colomar, mayores de edad y vecinos de la expresada parroquia de San Lorenzo, entendiéndose que si hubiere fallecido, podrán en su caso personarse los que fueren sus herederos bajo apercibimiento que de no comparecer se seguirá adelante el juicio sin más citarle ni emplazarle.

Ibiza diez y nueve de Julio de mil novecientos nueve.—José Fernández Orbeta

Núm. 1980

CEDULA DE NOTIFICACION

Y EMPLAZAMIENTO

Al Juzgado de primera instancia del Distrito de la Lonja de la presente ciudad y escribania del infrascrito ha correspondido conocer de una demanda en juicio declarativo de menor cuantía deducida á nombre de D. Felipe Cirer y Quetglas como administrador de la institución de beneficencia denominada «Casa de Arrepentidos» de esta capital, conocida por la Piedad, contra Antonio Guillermo Veñy ó en su caso y lugar, sus sucesores ó causahabientes ó las personas que le hayan sucedido en la propiedad ó posesión de una pieza de tierra que luego se describirá; sobre pago de novecientos cuarenta y cinco pesetas veinte céntimos importe, previa la deducción hecha del quince por ciento por contribución, de las veinte y nueve últimas pensiones del censo de once libras ocho sueldos constituido por el citado Veñy, que era vecino de Porreras, á favor de D. Juan de Bordils en diez y nueve Agosto de mil setecientos setenta y uno, sobre dos cuarteradas de tierra, campo y bosque, de pertenencias del predio llamado Son Baje, situadas en el término de la villa de Montuiri, lindante por una parte con tierra del predio llamado Son Castañer, por otra con remanente del bosque, por otra con tierra y bosque de Bartolomé Mesquida Buscay y por otra con tierra de Bartolomé Mora Marió y con tierra de Joaquín Ferrá (a) Ferrana, y costas; cuya demanda ha dado lugar á la siguiente

«Providencia. Juez Sr. Montull.—Palma veinte y tres Agosto de 1909.—Por presentadas las traducciones únanse al expediente de su razón y sus copias á las anteriormente presentadas; se há por interpuesta la demanda en juicio declarativo de menor cuantía que comprende el escrito del folio veinte y cinco, se confiere traslado con emplazamiento á Antonio Guillermo Veñy (a) Bocatsull ó en su caso y lugar á sus sucesores ó causahabientes ó las personas que le hayan sucedido en la propiedad ó posesión de la Pieza de tierra, de pertenencias de Son Baje, término municipal de Montuiri que en la misma demanda se describe, para que comparezcan en autos dentro del término de nueve días, y en atención á que se desconoce el domicilio de los demandados practíqueseles la notificación y emplazamiento por medio de cédula fijada en los sitios públicos de costumbre de esta capital, de Montuiri y de Manacor é insertada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia librándose á este fin los correspondientes despachos. Lo mandó y firmó S. S., doy fé.—Montull.—Ante mí, Antonio Tomás.»

Y para que sirva de notificación y emplazamiento en forma á los demandados, expido la presente, previniéndoles, que si no comparecen dentro del indicado plazo de nueve días, les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Palma veinte y cuatro Agosto de mil novecientos nueve.—Antonio Tomás.

CAÑONERO NUEVA ESPAÑA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

Nombres, apellidos y apodos del procesado	Naturaleza, estado, profesión u oficio	Edad, señas personales y especiales	Ultimos domicilios	Delito, Autoridad ante quien haya de presentarse y plazo para ello
Juan Amengual, Martin Feliu, Guillermo Miserol. Se ignoran segundos apellidos.	Se ignoran. Profesión pescadores.	Se ignoran.	Tripulantes los dos primeros del falucho Portopi y del Bienvenido, el último.	En el plazo de 15 días á partir de la publicación en el «Boletín Oficial» y «Gaceta de Madrid» para declarar en causa por supuesto contrabando ante el Alférez de Navio, Juez instructor, D. Luis M. de Villena.

Abordo Palma 16 Agosto 1909.—El Juez instructor, Luis M. de Villena.—El Secretario, Juan Serra Bonet.

CAÑONERO NUEVA ESPAÑA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

Nombres, apellidos y apodos del procesado	Naturaleza, estado, profesión u oficio	Edad, señas personales y especiales	Ultimos domicilios	Delito, Autoridad ante quien haya de presentarse y plazo para ello
Juan Vila y Villa longa, Jorjie Melis y Balaguer, Gaspar Guata y Ferrer.	Se ignoran	Se ignoran	Se ignoran	Supuesto contrabando Ante el Alférez de Navio Juez instructor, D. Cayetano Tejera. En el plazo de 15 días á partir de la publicación en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de Baleares para declarar en causa 305 de 1908.

Abordo Palma 16 Agosto 1909.—El Juez instructor, Cayetano Tejera.—El Secretario, Juan Serra Bonet.

D. Teodoro Pou Magraner, Teniente de Navio de la Armada, Juez Instructor de la Comandancia de Marina de esta Provincia.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á los individuos Antonio Barceló Barceló y Ginés Garau Estranch de esta vecindad al objeto de prestar declaración en causa que se sigue en este Juzgado por contrabando, á fin de que y en el término de veinte días contados desde su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se presenten en este Juzgado, en la inteligencia que de no verificar dicha presentación les parará los perjuicios que haya lugar.

Palma 27 de Agosto de 1909.—El Juez instructor, Teodoro Pou.—Por Mandado de S. N.—José Maria Vives, Secretario.

CONTRIBUCION TERRITORIAL

Segundo trimestre de 1909

D. Pedro Bordoy Gomila, Agente Ejecutivo de la Zona de Manacor del que es arrendatario D. Bartolomé Mir y Calafell.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos del citado concepto correspondientes al expresado período, se encuentran comprendidos los deudores que á continuación se relacionan, sin que conste tengan en esta localidad persona que les represente, por lo que expongo el presente edicto, para que pueda llegar á conocimiento de los mismos que con fecha 30 de Julio de 1909 he dictado la siguiente

«Providencia declarando el apremio de segundo grado.—De conformidad con lo dispuesto en el art. 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incursos

en el segundo grado de apremio y recargo de 10 por 100 sobre el importe total del descubierto á los contribuyentes incluidos en la anterior relación.

Notifíquese á los mismos esta providencia, á fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de veinticuatro horas; advirtiéndoles que de no verificarlo se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución, y se expedirá los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la propiedad del partido, para la anotación preventiva de embargo.»

NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES

Nombres	Pesetas
<i>Felanitx</i>	
Salvador Antich Maimó (1908)	8'79
Bartolomé Barceló Camps	3'42
Pedro Juan Nicolau Riera	2'01
Bárbara Obrador Artigues (1908)	3'72
Gabriel Riera Ginard (1908)	25'67
Miguel Vadell Adrover (1907)	39'87
Jaime Binimelis Pura	5'88
Miguel Cabrer Serra	3'64
Mateo Gomila Nicolau	1'85
Apolonia Ginard Adrover	2'74
Antonio Obrador Ramón	58'87
Onofre Sansó Suñer	4'09
Miguel Vanrell	26'69
Rafael Adrover	2'02
Antonio Mestre Mesquida	3'48
Bartolomé Oliver Artigues (1908)	6'08
Bernardo Albons Puig	3'14
Jaime Artigues Obrador	2'91
Antonio Martorell Artigues	1'79
P. Juan Banús Valens	1'68
Margarita Rosselló	2'58
Francisca Ana Sagrera	1'79
Gabriel Vallis Sagrera	1'68
Coloma Vert	2'24
Antonia Antich V. ^a	1'35
Juan Barceló Mesquida (1907)	1'14
Jaime Barceló Obrador (1908)	2'49
Antonio Castell	0'67

P. Juan Adrover Bennasar.	0'89
Miguel Adrover Garau.	0'22
Juan Adrover Puigros.	0'67
Miguel Adrover Tanca.	1'79
Francisco Alou Sagrera.	0'22
Bartolomé Adrover Artigues.	0'22
Sebastián Artigues Pons.	2'02
Antonia Barceló Artigues.	0'67
Catalina Barceló Llaneras.	0'67
Margarita Barceló Suñer	0'45
Francisco Bordoy Monserrat.	2'02
Francisca Bordoy Monserrat.	2'92
Antonio Canet Parra.	0'45
Antonia Ana Bennasar Artigues (1908).	0'45
Matias Bordoy Nicolau (1908).	3'38
Miguel Cabrer Serra (1908).	2'93
Maria Fiol Ferrer.	1'79
Pedro Juan Fuster Fuster.	0'45
Sebastián Galmés Andreu.	0'22
Juan Gelabert Barceló.	2'46
Gabriel Gual Pou.	1'35
Bartolomé Julián Fiol.	2'92
Margarita Manresa Juliá.	1'35
Francisca Ana Martorell Bennasar.	0'45
P. Juan Mestre Balutxo.	1'11
Antonio Maimó Oliver.	0'45
Juan Martorell Albons.	0'22
José Nicolau Bapús.	0'89
Magdalena Obrador Artigues.	0'45
Miguel Obrador Verro.	0'67
Jaime Oliver Vicens.	0'45
Rafael Perelló Valls.	1'35
Manuel Peña Galsbert.	1'57
J. ^a Maria Prohens Riera.	1'57
Simón Puig Darder.	0'45
Andrés Rigo Rigo (1908).	2'93
Jaime Rigo Veolot (1908).	0'22
Antonio Sansó Rigo.	2'02
Maria Sansó Rigo.	1'35
Ramón Suarez Radillo.	2'68
Juan Suñer Barceló (1907).	0'67
Catalina Tugores.	2'24
Isabel Uguet Caldentey.	3'13
Miguel Vadell Adrover.	1'35
Maria Vadell V. ^a	0'45
Francisco Truyols (1908).	2'71
Bartolomé Vicens Juliá.	2'24
Lorenzo Vicens Pons.	0'89
Antonio Vicens Ripoll.	2'91

Urbana

Antonio Obrador Ramón.	2'98
Cosme Obrador Riera.	4'80
Miguel Vanrell.	2'52
Jaime Artigues Obrador.	2'21
Sebastián Bennasar Escalas.	1'95
Juan Cabrer Barceló.	2'34
Margarita Forteza Oliver.	2'59
Apolonia Ginard Adrover.	3'38
Francisco Manresa Rotger.	2'47
Micaela Obrador Caldentey.	1'95
Mariano Trident Juan	1'93
Apolonia Obrador Prohens.	1'95
Juan Oliver Artigues.	1'95
Cosme Roselló Adrover.	1'95
Pedro Juan Adrover Bennasar.	0'77
Sebastián Adrover Matemales.	1'04
Jaime Adrover Roselló.	1'56
Coloma Andreu Orfi.	1'04
Juana Ana Carrió Colom.	3'38
Vda. Miguel Danús.	2'07
Jaime Danús Barceló.	2'07
Margarita Llaneras.	1'04
Andrés Maimó Roselló.	1'04
P. Juan Maimó Montaner.	1'04
Maria Martorell Artigues.	0'25
Juan Oliver Llull (1907).	3'53
Lucas Oliver Canet.	3'12
Onofre Sansó Ferrer.	3'12
Gabriel Suñer Dalmau.	3'63
Jaime Vaquer Pello.	2'54
Margarita Vila Rosselló	2'54

Pueblo de Santany

Francisco Mas Bonet Pereire (1908).	1'85
Jaime Rigo Moreta.	3'41
Sebastián Rigo y hermanos Se Pueta.	2'24
Márcos Vidal Vidal Fango.	2'18
Juan Adrover Barceló (1907).	1'81
Jaime Galmés y de Antonia.	5'76
Rafael Manresa Roig (1908).	2'13
Antonio Fiol Juan.	5'54
Isabel Xamena Vicens.	5'59
Antonio Ferrer de na Banda (1908).	1'79
Miguel Garcias Vidal Paulo (1908)	2'24

Antonio Grimalt Vidal (1908).	2'02
Pedro Juan y Garcias Sans.	2'46
Juan Perelló Martina.	2'80
Salvador Rigo Rigo.	2'69
Geronimo Roig Binimelis.	3'36
Margarita Roselló Clar.	1'79
Guillermo Salom Pou Sarda (1908)	3'47
Bartolomé Cerdá Banza Cur.	1'90
Matias Salvá Riquer (1908).	2'24
Bartolomé Vadell Bennasar.	3'36
Gabriel Vicens Salom (1908).	2'88
Andrés Vidal de Guillermo.	2'02
José Vidal Rigo Carlas (1908).	2'02
Andrés Vidal Vidal.	2'91
Margarita Vila Salom (1908).	2'02
Salvador Vidal Vidal (1908).	2'24
Nadal Bonet de Sorta.	2'02
Miguel Bonet de Sorta (1908).	2'02
Maria Vidal de Bartolomé Galera.	1'90
Jose Grimalt Cremat (1908).	1'68
Apolonia Obrador Grimalt	2'35
Miguel Bonet Mir (1908).	2'02
Catalina Adrover Monserrat.	0'45
Miguel Amengual.	0'22
Miguel Arbona Burguera.	0'89
Jaime Binimelis Puig.	2'02
Pedro Burguera de Andrés Came.	0'22
Juana Maria Caldentey.	1'35
Miguel Caldentey Sart.	0'45
Sebastian Covas y Sebastiana Amer.	0'67
Guillermo Delmau Rigo.	0'89
Baltasar Escalas Vidal.	0'45
Juan Ferrer Catala.	0'45
Rafael Ferrer Bauzá	2'49
Mateo Ferrer des Moli den Pou.	2'02
Guillermo Grimalt.	0'45
Juan Juliá su Viuda.	0'89
Juana Maria Manresa.	0'45
Miguel Manresa Vadell de Jaime.	1'79
Gabriel Riera Escalas.	1'11
Sebastian Roselló.	0'45
Francisca Ana Taberner.	1'35
Apolonia Vicens de Juan Ramon.	2'24
Andrés Vidal Bielet.	0'89
Micaela Vidal y Sebastiana Pulla	3'13
Antonia Maria Xamena Vicens.	0'45

Urbana

Miguel Más Burguera	1'88
Jaime Cerdá Cabrer (1908).	3'66
Jaime Covas Orell (1908).	1'83
Antonia Ana Ferrando Picornall.	2'34
Antonio Ferrer de na Banda (1908)	4'78
Guillermo Orell Burguera de otro (1908).	5'72
Salvador Rigo Rigo.	3'24
Juan Bonet Ramón.	1'82
Bernardo Bonet Vidal Salom (1908).	3'38
Maria Ferrer Vicens.	2'60
Miguel Garcias Vidal Paulo (1908)	1'58
Bernardo Jaime Bonet (1908)	8'38
Francisco Rosselló Verger (1908).	0'77
Margarita Vidal Rigo (1908).	2'60
Miguel Vidal Vidal Nín (1908).	2'33

Así, pues, en cumplimiento de lo preceptuado en los párrafos 3.º y 4.º del artículo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, se publica y fija el presente Edicto en los puntos de costumbre, firmando el Sr. Alcalde el duplicado de las cédulas de notificación con dos testigos designados por el mismo para que surta los oportunos efectos.

Felanitx 21 de Agosto de 1909.—El Recaudador Ejecutivo, Pedro Bordoy.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE BALEARES

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 6 de Septiembre próximo y siguientes necesarios de cuatro á siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19,) se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Agosto de 1908.

Hasta el día 4 á las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 28 de Agosto de 1909.—El Vocal de turno, Antonio Sbert,

Depositaria de fondos municipales de Villa-Carlos

CUENTA del 2.º trimestre del año 1909 que rinde el Depositario

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA

	Pesetas
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior	10286'01
Ingresos en el trimestre de esta cuenta	5845'01

	Cargo.	
Data por pagos verificados en igual trimestre.	16131'02	6967'01

Existencia en mi poder para el trimestre que sigue	9164'01
--	---------

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
1 Propios.	>	522'39	522'39
2 Montes.	>	>	>
3 Impuestos.	416'17	580'70	996'87
4 Beneficencia.	>	>	>
5 Instrucción pública.	>	>	>
6 Corrección pública.	>	>	>
7 Extraordinarios.	1765'88	1763'97	3529'85
8 Resultas.	9501'85	834'84	10336'69
9 Recursos legales para cubrir el déficit.	1962'27	2143'11	4105'38
10 Reintegros.	>	>	>
Cargo pesetas.	13645'67	5845'01	19490'68
PAGOS			
1 Gastos del Ayuntamiento.	1673'69	2463'77	4137'46
2 Policía de seguridad.	>	>	>
3 Policía urbana y rural.	657'50	1083'83	1741'33
4 Instrucción pública.	130'60	130'60	261'20
5 Beneficencia.	460'45	351'25	811'70
6 Obras públicas.	277'89	548'98	826'87
7 Corrección pública.	>	356'04	356'04
8 Montes.	>	>	>
9 Cargas.	30'84	1985'69	2016'53
10 Obras de nueva construcción.	>	>	>
11 Imprevistos.	128'69	46'85	175'54
12 Resultas.	>	>	>
13 Ampliación.	>	>	>
Data pesetas.	3359'66	6967'01	10326'67

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En Villa-Carlos a 30 Junio 1909.—El Depositario, José Ripoll.—Conforme.—El Secretario-Contador, Juan N. Quevedo.—V.º B.º—El Alcalde, P. L., Miguel Tudurí.

Depositaria de fondos municipales de Ferrerías

CUENTA del 2.º trimestre del año 1909 que rinde el Depositario.

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA

	Pesetas.
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior	2150'49
Ingresos en el trimestre de esta cuenta	5171'61

	Cargo.	
Data por pagos verificados en igual trimestre.	7322'10	4206'62

Existencia en mi poder para el trimestre que sigue.	3115'48
---	---------

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
1 Propios.	296'64	>	296'64
2 Montes.	>	>	>
3 Impuestos.	>	570'44	570'44
4 Beneficencia.	>	>	>
5 Instrucción pública.	>	>	>
6 Corrección pública.	>	>	>
7 Extraordinarios.	>	>	>
8 Resultas.	181'51	>	181'51
9 Recursos legales para cubrir el déficit.	1672'34	4601'17	6273'51
10 Reintegros.	>	>	>
Cargo pesetas.	2150'49	5171'61	7322'10
PAGOS			
1 Gastos del Ayuntamiento.	>	1704'46	1704'46
2 Policía de seguridad.	>	>	>
3 Policía urbana y rural.	>	186'61	186'61
4 Instrucción pública.	>	>	>
5 Beneficencia.	>	25'00	25'00
6 Obras públicas.	>	>	>
7 Corrección pública.	>	200'27	200'27
8 Montes.	>	>	>
9 Cargas.	>	1190'28	1190'28
10 Obras de nueva construcción.	>	900'00	900'00
11 Imprevistos.	>	>	>
12 Resultas.	>	>	>
13 Ampliación.	>	>	>
Data pesetas.	>	4206'62	4206'62

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En Ferrerías a 30 Junio 1909.—El Depositario, Francisco Florit.—El Secretario Contador, Luis Florit.—V.º B.º—El Alcalde, Bartolomé Pons.

Depositaria de fondos municipales de Artá

CUENTA del 2.º trimestre del año 1909 que rinde el Depositario

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA

	Pesetas
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior	12293'32
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.	14575'00

	Cargo.	
Data por pagos verificados en igual trimestre.	26868'32	13640'79

Existencia en mi poder para el trimestre que sigue	13227'53
--	----------

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
1 Propios.	>	>	>
2 Montes.	>	>	>
3 Impuestos.	9'50	1949'00	1958'50
4 Beneficencia.	>	>	>
5 Instrucción pública.	>	>	>
6 Corrección pública.	>	>	>
7 Extraordinarios.	>	3837'22	3837'22
8 Resultas.	12293'32	>	12293'32
9 Recursos legales para cubrir el déficit.	767'00	8788'78	9555'78
10 Reintegros.	>	>	>
Cargo pesetas.	13069'82	14575'00	27644'82
PAGOS			
1 Gastos del Ayuntamiento.	206'00	3027'87	3233'87
2 Policía de seguridad.	>	700'00	700'00
3 Policía urbana y rural.	>	615'15	615'10
4 Instrucción pública.	>	80'00	80'00
5 Beneficencia.	>	500'00	500'00
6 Obras públicas.	>	1992'14	1992'14
7 Corrección pública.	>	547'68	547'68
8 Montes.	>	>	>
9 Cargas.	500'00	5118'45	5618'45
10 Obras de nueva construcción.	>	907'00	907'00
11 Imprevistos.	70'50	152'55	223'05
12 Resultas.	>	>	>
13 Ampliación.	>	>	>
Data pesetas.	776'50	13640'79	14417'29

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En Artá a 30 de Junio de 1909.—El Depositario, Nicolás Cassellas.—Conforme.—El Secretario-Contador, Rafael Sard.—V.º B.º—El Alcalde, Guillermo Tous.

Depositaria de fondos municipales de Llubí

CUENTA del 2.º trimestre del año 1909 que rinde el Depositario

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA

	Pesetas
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior	528'31
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.	1796'25

	Cargo.	
Data por pagos verificados en igual trimestre.	2324'56	1339'01

Existencia en mi poder para el trimestre que sigue.	985'55
---	--------

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
1 Propios.	>	>	>
2 Montes.	>	>	>
3 Impuestos.	336'25	396'25	732'50
4 Beneficencia.	>	>	>
5 Instrucción pública.	>	>	>
6 Corrección pública.	>	>	>
7 Extraordinarios.	>	>	>
8 Resultas.	192'06	>	192'06
9 Recursos legales para cubrir el déficit.	>	1400'00	1400'00
10 Reintegros.	>	>	>
Cargo pesetas.	528'31	1796'25	2324'56
PAGOS			
1 Gastos del Ayuntamiento.	>	697'50	697'50
2 Policía de seguridad.	>	>	>
3 Policía urbana y rural.	>	>	>
4 Instrucción pública.	>	81'25	81'25
5 Beneficencia.	>	148'76	148'76
6 Obras públicas.	>	411'50	411'50
7 Corrección pública.	>	>	>
8 Montes.	>	>	>
9 Cargas.	>	>	>
10 Obras de nueva construcción.	>	>	>
11 Imprevistos.	>	>	>
12 Resultas.	>	>	>
13 Devoluciones.	>	>	>
Data pesetas.	>	1339'01	1339'01

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria. En Llubí a 1.º de Julio de 1909.—El Depositario, Francisco Florit.—Conforme.—El Secretario-Contador, Juan Jaume.—V.º B.º—El Alcalde, Jaime Oliver.

INDICE correspondiente al mes de Agosto de 1909

PRESIDENCIA

DEL CONSEJO DE MINISTROS

Parte diario oficial

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Real orden disponiendo se expidan gratuitamente y en el plazo de cuarenta y ocho horas las certificaciones y otros documentos del Registro Civil que necesiten las familias de los soldados en situación de reserva llamados á filas con motivo de la actual campaña. 6651

MINISTERIO DE LA GUERRA

Real orden disponiendo quede en suspenso toda redención á metálico del servicio militar, hasta nueva orden. 6645

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles publica relación de los que se hallan vacantes en esta provincia. 6645

Real orden disponiendo la forma en que han de solicitarse y ser abonadas á las esposas é hijos huérfanos de madre de los reservistas llamados á filas, la pensión que determina el Real Decreto de 22 de Julio próximo pasado. 6645

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles publica relación de los individuos que han sido significados para ocupar los destinos que se expresan. 6652

MINISTERIO DE HACIENDA

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Julio último ha sido de 9'65. 6645

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Real decreto suspendiendo la facultad de emigrar á los que se encuentren en situación de Reserva activa y á los mozos declarados soldados. 6643

La Inspección General de Sanidad Exterior dispone que por los Inspectores provinciales de Sanidad se haga saber á los Directores de Hospitales, Hospicios, Asilos, Manicomios y demás Establecimientos que tengan enfermería, que desde 1.º de Octubre han de enviar á esa Inspección el resumen de morbilidad mensual. 6643

La misma publica orden circular recordando á los Directores de Sanidad de los puertos el mayor celo y diligencia en el cumplimiento de los deberes de su cargo, con motivo del recrudescimiento del cólera en el Imperio ruso. 6643

Real decreto concediendo franquicia postal á los Alcaldes de todos los pueblos de la Península é Islas adyacentes para comunicar directamente con la Inspección General de Sanidad Exterior. 6646

La Inspección General de Sanidad exterior publica circular disponiendo que en lo sucesivo no se cursen á este Ministerio, por los Gobernadores de las provincias marítimas, expedientes relativos á adquisición y compostura de material náutico. 6650

La misma publica otra id. disponiendo se proceda con el mayor rigor en la aplicación de los Reglamentos de Sanidad respecto á los buques que procedentes de puertos rusos declarados sucios de cólera toquen en los españoles. 6650

Real orden resolviendo la consulta formulada por la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares, en el sentido de que se esté á lo prevenido en el R. D. de 22 de Junio último. 6651

Otra circular disponiendo que las condiciones de preferencia que consigna el art. 82 de la Instrucción General de Sanidad, de ser Catedrático ó hecho publicaciones se entiendan de asignaturas de Higiene, Medicina general, Farmacia y Veterinaria. 6651

Otra nombrando como resolución del Concurso de 11 de Mayo último Directores de las Estaciones Sanitarias de los puertos que se indican á los señores que se mencionan. 6654

Otra convocando á oposiciones para proveer las plazas vacantes de Oficiales de cuarta clase de Administración civil dependientes de dicho Ministerio. 6654

La Subsecretaria anuncia la provisión por oposición de las antedichas plazas. 6655

La Inspección General de Sanidad Exterior participa haberse confirmado la existencia del cólera morbo-asiático en Rotterdam. 6655

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA y Bellas Artes

Real orden disponiendo que los individuos que desempeñan destinos dependientes de este Ministerio y hayan sido llamados al servicio activo con motivo de la actual campaña, tendrán derecho á ocuparlas tan pronto cesen sus deberes militares. 6649

MINISTERIO DE FOMENTO

Real orden disponiendo que á los reservistas llamados á filas para reforzar las guarniciones de Africa se les vuelva á dar posesión de los destinos que desempeñaban en este Ministerio. 6643

Otra disponiendo que los Directores de Sanidad marítima formen parte de la Junta de Obras de Puertos, en el concepto de Vocales técnicos, teniendo voz y voto. 6651

Gobierno Civil

Traslada una R. O. del Ministerio de la Gobernación en la cual se manifiesta que la Sala de lo Contencioso administrativo dictó un auto dando por caducado el pleito promovido por el Ayuntamiento de Manacor y otros de Baleares contra la R. O. sobre prestación de servicios benéfico-sanitarios por los Farmacéuticos Titulares. 6643

Manifiesta haber presentado don Antonio Villalonga Sampol una solicitud de registro de pertenencias de mineral lignito sitas en el término municipal de Campanet. 6643

Publica circular recordando á los Ayuntamientos que el día 15 del próximo mes de Septiembre deben obrar en la Sección de Cuentas sus respectivos presupuestos ordinarios para el año 1910. 6644

Id. relación nominal de las licencias de armas, de caza, de perros y de hurones expedidas durante el mes de Julio próximo pasado. 6644

Traslada un acuerdo de la Comisión provincial aceptando la

renuncia presentada por don Bartolomé Vidal Tomás del cargo de concejal del Ayuntamiento de Estallenchs. 6647

Id. una Real orden Circular del Excmo. Señor Ministro de la Guerra por la que se dan las gracias en nombre de S. M. el Rey á cuantos directa é indirectamente han contribuido á llevar á cabo el primer ensayo de la organización actual del Ejército pasando con rapidez del pié de paz al pié de guerra. 6649

Anuncia se halla vacante el cargo de Subdelegado de Farmacia de los Distritos de Mahón é Inca y el de Subdelegado de Veterinaria del distrito de Ibiza los cuales deben proveerse mediante concurso. 6650

Publica circular reglamentando la venta de aguas minerales y específicos. 6651

Id otras id. participando al Alcalde de Felanitx haber acordado declarar vedado de caza la finca de D. Antonio Roselló Nadal denominada «La Punta» y la de D. Antelmo Obrador Mascaró denominada «Can Alou». 6651

Recuerda de nuevo á los Sres. Alcaldes el cumplimiento de la Ley, Reglamento y circulares referentes al Descanso Dominical. 6653

Hace público á efectos de reclamación haber solicitado D. Mariano Sbert y Canals la concesión de una línea de transporte de energía eléctrica hasta el Matadero. 6653

Publica circular declarando de utilidad pública con derecho á la expropiación forzosa de los terrenos necesarios, la ejecución de las obras del proyecto de tranvía eléctrico de «Cas Catalá á la estación de Palma con ramales». 6653

Id. otra id. recordando á los señores Alcaldes y Guardia civil que el día 31 del corriente mes termina el período de la veda. 6654

Traslada un telegrama en el que se le ordena haga público que sólo dáse de plazo 15 días para solicitar los cargos de Directores de Sanidad de los puertos de Mahón y Ceuta y el de Médico segundo de Gijón los cuales han de proveerse por concurso. 6654

Publica relación de los expedientes que se han cancelado durante el primer semestre del año en curso y cuyos terrenos quedaron francos y registrables. 6655

DIPUTACION PROVINCIAL

Publica extracto de los acuerdos tomados en la sesión que celebró el día 15 de Junio último. 6644

Id. la distribución de fondos propuesta por la Contaduría para satisfacer las obligaciones del mes de Julio próximo pasado. 6644

Anuncia segunda subasta que tendrá lugar el día 15 de Diciembre del corriente año para la enagenación del Balneario de San Juan de Campos. 6646

COMISION PROVINCIAL

Hace público que abierto el día 31 de Julio próximo pasado el cepillo del Santo Cristo de la Sangre resultó, que las limosnas depositadas desde el día 13 de dicho mes ascendieron á 412'67 pesetas. 6645

Anuncia haber acordado contratar en pública subasta la construcción de un pabellón provi-

sional para alienados en la finca denominada «Jesús». 6645

Publica la distribución de fondos propuesta por la Contaduría para satisfacer las obligaciones del corriente mes. 6647

Anuncia segundo Concurso para la provisión de una plaza gratuita de alumno que habrá de concurrir al curso de Zymotecnia que empezará en 1.º de Enero de 1910. 6648

Publica estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de Mayo último. 6649

Id. nota de precios á que deberán liquidarse y abonarse los suministros facilitados á las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el corriente mes. 6653

Id. el pliego de condiciones para la subasta de construcción de un pabellón para alienados en la finca denominada «Jesús». 6654

Id. los repartos entre los Ayuntamientos de los partidos judiciales de Mahón é Ibiza de los gastos de alquiler de los edificios en donde celebran las sesiones el Tribunal del Jurado. 6654

CUERPO NACIONAL

DE INGENIEROS DE MINAS

Publica la cuenta de ingresos y gastos que han tenido lugar dentro del segundo trimestre del corriente año referente al 5 por 100 de los depósitos correspondientes á los registros de Minas. 6654

DELEGACION DEL GOBIERNO

de S. M. en Menorca

Publica relación de los individuos á quienes se les ha concedido licencia de uso de armas para cazar en general y de perros desde el día 1.º de Octubre hasta 31 de Diciembre de 1908. 6646

Id. igual relación desde 1.º de Enero hasta 30 de Junio del corriente año. 6647

Id. igual relación durante el mes de Julio próximo pasado. 6648

DELEGACION DE HACIENDA

Anuncia haber dispuesto que el Inspector del Timbre en esta provincia practique visita de investigación de dicha Renta en las poblaciones comprendidas en los partidos de Inca y Manacor. 6645

Publica el plan de aprovechamientos para el año forestal de 1909 á 1910 y el pliego de reglas facultativas. 6647

Hace público D. Ricardo Ballester haberse posesionado del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia. 6650

Anuncia primeras y segundas subastas de pastos, caza y piedra para los días 20 y 30 de Septiembre próximo. 6652

Id. el pago de la mensualidad corriente á la Clase pasiva. 6655

INTERVENCION DE HACIENDA

Interesa la presentación de doña Josefa Barrera Luna para enterarla de un asunto que le conviene. 6650

Anuncia que venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon número 32 de los títulos del 4 por 100 interior, un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupon n.º 1 del 4 por 100 amortizable, desde el día 1.º de Septiembre se recibirán dichos

cupones é inscripciones que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia. . 6653

ADMINISTRACION DE HACIENDA

Publica circular requiriendo á los Ayuntamientos para que ingresen la parte de los cupos del impuesto de consumos correspondientes al tercer trimestre del corriente año. . 6644

Id. otra id. reclamando de los señores Alcaldes le remitan antes del día 1.º de Noviembre del corriente año un padrón por duplicado del nombre de los Casinos y Círculos de recreo que existan en sus respectivas localidades. . 6653

Id. otra id. recordando á los Ayuntamientos que durante el mes de Septiembre próximo deben proceder á la distribución de hojas declaratorias para saber las personas que están obligadas á obtener cédulas personales durante el año 1910. . 6654

TESORERIA DE HACIENDA

Dicta providencia contra varios contribuyentes como terceros poseedores de fincas rústicas sitas en el término municipal de Inca, imponiéndoles el primer grado de apremio. . 6645

Id. otra id. contra morosos en el pago de unas multas impuestas por ocultación de industria y contra el Ayuntamiento de Buñol por intereses de demora por producto de Propiedades y Derechos del Estado. . 6649

ADMINISTRACION ESPECIAL

DE RENTAS ARRENDADAS DE BALEARES

Anuncia subasta para el día 21 del actual para la venta de un mulo, carro y guarniciones apresado con tabaco de contrabando. . 6649

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO

El Jefe de trabajos estadísticos publica nota de los nacimientos y defunciones ocurridos en toda la provincia durante el mes de Julio próximo pasado. . 6652

JUNTA LOCAL DE EMIGRACION

Traslada el R. D. que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación dirigió al Consejo Superior de Emigración con fecha 30 de Julio próximo pasado suspendiendo la facultad de emigrar á los que se encuentran en situación de Reserva activa y á los mozos declarados soldados. . 6644

INSPECCION PROVINCIAL DE VETERINARIA

Publica estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Julio próximo pasado. . 6645

AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS

La Alcaldía de Costitx hace público se halla detenido en el corral comun un perro ibicenco encontrado abandonado. . 6643

El Ayuntamiento de Muro publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Febrero del corriente año. . 6643

El de Soller publica notas de gastos causados en las obras que hace por administración. —6643 y . 6648

El de Palma abre un concurso público para estudiar la posibilidad de alumbrar aguas potables para las necesidades de la población. —6645 y . 6652

El mismo anuncia haber acordado subastar las obras de re-

construcción del empedrado de la calle de San Miguel. . 6645

El mismo publica la distribución de fondos del presupuesto de Ensanche para satisfacer las obligaciones correspondientes al mes de Julio próximo pasado. . 6645

El de Campanet publica extracto de los acuerdos tomados durante el segundo semestre del año 1908. . 6645

La Alcaldía de Palma anuncia que en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se procederá al sorteo de los vocales asociados que deben formar parte de la Junta municipal durante el presente año. . 6646

El Ayuntamiento de Santa Eugenia cita al recluta del reemplazo de 1908 Guillermo Martorell Crespi declarado prófugo por falta de concentración á filas. . 6646

La Alcaldía de Llubi hace público se halla depositada en el corral comun una perra de caza encontrada abandonada. . 6647

El Ayuntamiento de Valldemosa anuncia hallarse vacante la plaza de Farmacéutico titular de dicha villa. . 6647

Los de Valldemosa, Andraitx, Palma, Sineu, Marratxi, Ibiza, Muro, Inca y Santa Eulalia publican relacion de los Sres. Asociados, quienes por sorteo deben formar parte de la Junta municipal durante el corriente año. — 6647, 6648, 6650, 6651, 6652, 6653 y . 6655

El de Palma anuncia subasta para contratar la reforma del alumbrado de la calle de Colon. . 6647

Los de Alayor, San Juan Bautista, Búger, Estallenchs, Lluchmayor, Sta. Eugenia, Lloseta, Ferrerías y Bañalbufar publican relacion de los artículos de comer, beber y arder designados para imponer arbitrios, al objeto de cubrir el déficit del presupuesto ordinario formado para el ejercicio de 1910. —6647, 6648, 6650, 6651, 6653, 6654, y . 6655

El de Felanitx anuncia tener expuesto al público el plano proyecto de alineaciones y rasantos de la calle de las Cuatro Esquinas. . 6647

Los de Alayor, Mahon, San Juan Bautista, Estallenchs, Búger, Lluchmayor, Ibiza, Selva, Santa Eugenia, Sineu, Andraitx, Maria, Lloseta, Ciudadela, Ferrerías, Bañalbufar, Santañy y Binisalem anuncian id. id. el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año 1910 6647, 6648, 6650, 6652 y . 6653

La Alcaldía de Palma hace público á sus efectos haber solicitado permiso Don Guillermo Puig Salvá para instalar un motor eléctrico en su taller de carpintería calle de San Alonso n.º 52. . 6648

El Ayuntamiento de Sóller anuncia que el proyecto para la construcción de un nuevo matadero queda expuesto al público á efectos de reclamación. . 6648

El mismo hace público haber acordado sacar á pública subasta varios de sus arbitrios para durante el año 1910. . 6648

El de La Puebla anuncia se halla vacante la plaza de Farmacéutico Titular de dicho Municipio. . 6648

La Alcaldía de Capdepera anuncia que acordado trasladar la escuela pública de niños invita á los propietarios de fincas que posean locales apropiados y quieran cederlos en arriendo á que presenten proposiciones. . 6649

El Ayuntamiento de Lluchmayor publica extracto de los acuerdos tomados por la Junta Mu-

nicipal durante el segundo semestre del año 1908. . 6649

El de Andraitx id. id. de los tomados por dicha Corporación durante el mes de Diciembre del id. id. . 6649

El de La Puebla id. id. de los tomados durante el mes de Enero del corriente año. . 6649

Los de Manacor y Artá id. id. de los tomados durante el mes de Febrero del id. id. . 6649

La Alcaldía de Palma hace público á efectos de reclamación haber solicitado permiso don J. Barceló para instalar en los bajos de su propiedad Plaza Cuadrado n.º 21 un electromotor de corriente alterna. . 6650

El Ayuntamiento de id. publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes y anteriores. . 6650

El mismo publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Enero del corriente año. . 6650

La Alcaldía de Ciudadela hace público á sus efectos haber solicitado permiso D. Andrés Triay Gonzalez para instalar un motor en un almacén de la calle de Isabel II n.º 7. . 6650

El Ayuntamiento de Villa-Carlos anuncia hallarse vacante la plaza de Farmacéutico municipal de dicha villa. . 6651

El de Palma anuncia queda expuesto al público una transferencia de crédito en el Presupuesto corriente. . 6652

El mismo anuncia haber acordado prorrogar hasta el día 15 de Septiembre próximo el plazo voluntario de la cobranza de las cédulas personales del corriente año. . 6652

El de San José anuncia tener expuesto al público el reparto sobre arbitrios extraordinarios. . 6652

El de Binisalem id. id. un presupuesto extraordinario para satisfacer diferencias de consignación. . 6653

El de Palma anuncia subasta para contratar las obras de reconstrucción del empedrado de la calle del Socorro y la reparación y monda de la alcantarilla. . 6655

El mismo anuncia pública licitación por medio de pujas á la llana para contratar á destajo las obras de construcción de un trozo de alcantarilla que desde frente la calle de Barceló empalme con la de la calle de la Alfarrería. . 6655

El de Lluchmayor hace público á sus efectos haber solicitado permiso D. Sebastián Sastre Mut para instalar un motor á gas en una casa de su propiedad. . 6655

El de San Antonio Abad publica extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Febrero último. . 6655

DEPOSITARIAS MUNICIPALES

Las de los Ayuntamientos de San Luis, San Lorenzo, Bañalbufar, Villafranca, San Juan Bautista, Llubi, Lluchmayor, Mercadal, Inca, Selva, Sóller, Escorca, Alaró, Deyá, Sansellas, Algaida, Calviá, Santañy, Santa Eugenia, Petra, Ibiza, Porreras, Binisalem, Formentor, María, Sta. María, Fornalutx, Bañalbufar, Villa Carlos, Ferrerías, Artá y Llubi publican la cuenta de caja correspondiente al primer trimestre del año en curso. —6643 y 6648 al. . 6655

La del id. de Palma publica el movimiento de fondos ocurrido durante el mes de Julio próximo pasado. . 6648

AUDIENCIA TERRITORIAL

Publica lista definitiva de los Jurados que han de funcionar desde 1.º de Septiembre próximo á 31 de Agosto siguientes correspondientes á los Partidos judiciales de Inca, Mahón, Manacor y Palma.—6643, 6644, 6645 y . 6646

Id. relación de varios cargos de Justicia municipal vacantes por renuncia. . 6650

Id. de varios nombramientos para cargos de Justicia municipal. . 6650

Id. lista de solicitantes del cargo de Juez Municipal correspondiente á la primera renovación ordinaria. . 6651

Traslada una R. O. en la que se ordena á los Jueces municipales expedir gratuitamente y en el plazo de 48 horas las certificaciones y otros documentos que necesiten las familias de los soldados en situación de reserva llamados á filas con motivo de la actual campaña. . 6652

Anuncia los días que hay señalados para dar comienzo á las sesiones del Jurado durante el tercer cuatrimestre del corriente año. . 6653

Id. que durante la segunda quincena de Octubre próximo se celebrarán exámenes de aspirantes á Procuradores. . 6655

AUDIENCIA PROVINCIAL

Requiere á los procesados Pedro Rosselló Moll (a) Chela y Miguel Andreu Pons ó á sus representantes para que hagan efectiva cierta cantidad, importe de unas costas ocasionadas ante el Tribunal Supremo. . 6650

TRIBUNAL MUNICIPAL

de lo Contencioso-Administrativo

Hace público que por parte de D. Mateo Rotger Vives se ha deducido recurso contencioso-administrativo contra una providencia del Sr. Gobernador de esta provincia. . 6652

JUZGADOS

de primera Instancia é Instrucción

El de Inca hace un segundo llamamiento á D. Pedro Vallespir Llabrés y otros para que dentro el término de quince días se personen en unos autos. . 6644

El de Manacor saca á pública subasta por segunda vez una finca embargada á Margarita Veñy Obrador. . 6645

El de la Lonja anuncia subasta de una porción de terreno perteneciente á D.ª Ana Noguera Jaume. . 6646

El de la Catedral cita, llama y emplaza á Miguel Fiol Maimó para prestar declaración en la causa que se le sigue sobre falsificación y estafa. . 6648

El mismo por medio de cédula requiere á José Martorell para que dentro un mes desocupe la casa n.º 120 de la calle del Sindicato de esta ciudad. . 6648

El de la Lonja anuncia subasta de unos bienes pertenecientes de la testamentaria de don Miguel Mariano Ribas de Pina Gallard. . 6649

El de Ibiza anuncia id. de dos fincas embargadas á Pedro Torres Escandell (a) Bet. . 6649

El de la Catedral cita, llama y emplaza á la gitana María Manzano procesada en la causa que se le sigue por el delito de hurto. . 6650

El de la Habana convoca por segunda vez á los que se crean con derecho á la herencia de D. Pedro Catañy Sitjar, fallecido el día 22 de Julio de 1907 en una casa de salud de dicha capital. . 6650

El de la Catedral saca á pública

subasta una finca perteneciente a D. Bartolomé Font Cantalops presbitero. . . 6651

El de Inca por medio de cédula emplaza a Miguel Caymari Vives para que se persone en unos autos y conteste a una demanda de pobreza. . . 6651

El de la Lonja cita a Juan Barceló Orpi para declarar en la causa que se le sigue sobre contrabando de tabaco. . . 6653

El de la Catedral por medio de cédula cita a D.^a Francisca Terrasa Palmer para que comparezca a un juicio voluntario de testamentaria. . . 6653

El de Inca por medio de id. cita a Martina Tauler Cifre para formar parte en un juicio. . . 6653

El de la Catedral por medio de idem cita a un sujeto que se titula Pedro Vidal Ferrer ó Antonio Solrá para prestar declaración en una causa sobre aprehensión de tabaco de contrabando. . . 6654

El de la Lonja por medio de id. cita a D. Juan Marimón Barceló para el día 2 de Septiembre próximo. . . 6654

El de Ibiza cita y llama a Juan Mari Roig, para que, como heredero del difunto Juan Mari Ramón comparezca en dicho Juzgado a usar de su derecho en un juicio. . . 6655

El de la Lonja por medio de cédula hace una notificación a Antonio Guillermo Veñy ó en su caso y lugar a sus sucesores ó causahabientes y les emplaza para que comparezcan en unos autos dentro del término de nueve días. . . 6655

JUZGADOS MUNICIPALES

El de Sineu anuncia subasta para la venta de una perra perdiguera. . . 6643

El de Alaró cita a los herederos de D. Nicolás Rosselló Borrás y a los que se crean con derecho a una finca que relaciona. . . 6644

El de Muro publica dos edictos expediente información posesorio a instancia de parte. . . 6645

El de la Catedral saca a pública subasta unos bienes embargados a D. Antonio Perelló Joy. . . 6646

El de Santa Margarita publica cuatro edictos expediente información posesorio a instancia de parte. . . 6647

El de La Puebla requiere a Francisco Torrens Llompard para que haga efectiva una indemnización a que fué condenado. . . 6650

El de Buñola anuncia hallarse vacante la plaza de Secretario suplente de dicho Juzgado. . . 6652

El de Lluchmayor cita a Gabriel Oliver Garau ó sus herederos por si tienen algo que oponer a la inscripción de una finca que relaciona. . . 6652

El de Campanet cita a los herederos de Juan Martorell Pons y a cuantas personas se crean con derecho a la finca denominada «Fangá». . . 6652

El de Lluchmayor publica dos edictos expediente información posesorio a instancia de parte. . . 6654

SUBASTAS VOLUNTARIAS

En el despacho del Notario Don Rafael Togores el día 25 del actual se subastarán y rematarán dos fincas sitas en el término municipal de Santañy. . . 6644

En el mismo despacho el día 21 del id. se subastará y rematará otra finca sita en la villa de Andraitx. . . 6648

En el mismo id. el día 6 de Septiembre próximo se subastará una casa compuesta de dos bo-

tigas y dos pisos, carrera y jardín del lugar de la Vileta. . . 6652

En el mismo id. el día 11 del id. se subastará una finca sita en la villa de Esporlas. . . 6652

CONSEJO DE FAMILIA

El tutor de la menor D.^a Isabel Bennassar March y del incapacitado D. Juan Bennassar Andrés anuncia subasta para la venta de unas fincas sitas en el término municipal de Muro. . . 6653

COMANDANCIA DE MARINA de Menorca

Anuncia hallarse vacante una plaza de Practico de número del puerto de Mahón la cual debe ser cubierta por oposición. . . 6645

JUECES INSTRUCTORES

El del regimiento infantería de Palma D. Cándido de Irazazábal Jaquotot cita, llama y emplaza a Eleuterio Antolí Labrés natural de Palma, declarado prófugo y Antonio Cifre Cerdá natural de Pollensa. . . 6645

El del cañonero «Nueva España» D. Cayetano Tejera López id. id. a unos individuos. . . 6646

El del mismo cañonero D. Manuel Carlier id. id. a los tripulantes de otro falucho que arrojó 40 bultos de tabaco. . . 6646

El mismo id. id. a los id. de otro id. con tabaco. . . 6647

El del mismo cañonero D. Cayetano Tejera id. id. a los id. de otro id. apresados con id. . . 6647

El mismo id. id. a los id. de otro id. apresados con id. . . 6648

El del mismo cañonero D. Manuel Carlier id. id. a los de otro id. apresados con id. . . 6648

El del regimiento infantería de Inca D. Casimiro Calvo Menendez id. id. al recluta Miguel Jaime Andreu, natural de Son Servera. . . 6648

El del cañonero «Nueva España» D. Manuel Carlier id. id. a los tripulantes de dos faluchos que relaciona apresados con tabaco. . . 6650

El de la Comandancia de artillería de Mallorca D. Marlin Homs Bagés id. id. al recluta Antonio Font Mascaró, natural de San Lorenzo. . . 6652

El del cañonero «Nueva España» D. Manuel Carlier id. id. a los tripulantes de un falucho apresado con tabaco. . . 6652

El del mismo cañonero D. Luis M. de Villena id. id. a varios individuos que relaciona a quienes se sigue causa por supuesto delito de contrabando. . . 6653

El mismo id. id. a otros individuos que relaciona para declarar en causa por supuesto contrabando. . . 6655

El del mismo cañonero D. Cayetano Tejera id. id. a otros individuos a quienes se sigue causa por supuesto delito de contrabando. . . 6655

El de la Comandancia de Marina de esta provincia id. id. a Antonio Barceló Barceló y Ginés Garau Estranch para prestar declaración en causa sobre contrabando de tabaco. . . 6655

COMANDANCIA DE INGENIEROS de Mallorca

Anuncia subasta para contratar por mas de un año la adquisición de unos materiales. . . 6653

COMANDANCIA DE ARTILLERIA de Mallorca

Anuncia subasta para el día 15 del actual para la venta de un mulo de desecho. . . 6645

COMANDANCIA DE ARTILLERIA de Menorca

Anuncia subasta oral para el día 14 del actual para la venta de un mulo de desecho. . . 6646

ESCUADRON CAZADORES de Menorca

Anuncia subasta para el día 16 del actual para la venta de cuatro caballos de desecho. . . 6643

Id. otra id. para el día 3 de Septiembre próximo para la venta de tres caballos de desecho. . . 6652

REGIMIENTO INFANTERIA de Mahón

Anuncia subasta oral para el día 15 del actual para la venta de un caballo de desecho. . . 6646

COMANDANCIA

de la Guardia Civil de Baleares

Anuncia subasta para el día primero de Septiembre próximo para la venta de las escopetas ocupadas a infractores a la ley de caza. . . 6651

COMISARIAS DE GUERRA

La de la plaza de Palma manifiesta se admitirán proposiciones con muestras de artículos para el servicio de su Hospital. . . 6646

La de la plaza de Mahón manifiesta lo mismo. . . 6651

PARQUES ADMINISTRATIVOS

El de suministros de la plaza de Palma manifiesta se admitirán proposiciones con muestras de artículos para el servicio de dicho Parque. . . 6645

El de id. de la plaza de Mahón manifiesta lo mismo. . . 6650

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Anuncia se halla vacante en la Secretaria general de dicha Universidad una plaza de escribiente. . . 6645

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO de Baleares

Hace público que los que deseen dar validez académica a los estudios hechos fuera de los Institutos oficiales deberán solicitarlo dentro la segunda quincena del corriente mes. . . 6643

Anuncia que en el próximo mes de Septiembre tendrán lugar los exámenes de ingreso. . . 6643

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO de Palma

Hace público que los que deseen examinarse en el mes de Septiembre de asignaturas cursadas libremente deberán solicitar su matrícula dentro la segunda quincena del corriente mes, y también durante la misma quincena los que hayan de empezar la carrera. . . 6645

Anuncia que el 1.^o de Septiembre próximo quedará abierta la matrícula oficial de los estudios de Comercio. . . 6651

ESCUELA NORMAL SUPERIOR de Maestras

Anuncia que durante la segunda quincena del corriente mes se admitirán solicitudes de las aspirantes a Maestras que deseen probar asignaturas estudiadas libremente, y las que se propongan ingresar en la matrícula oficial y que el día 17 de Septiembre próximo comenzarán los exámenes de ingreso. . . 6644

ESCUELA ESPECIAL

de Veterinaria de Zaragoza
Publica la convocatoria de exá-

menes de enseñanza no oficial y de ingreso. . . 6645

SINDICATO DE RIEGOS de la Huerta de Palma

Anuncia subasta para el día 22 del corriente mes para contratar la limpia de la Fuente de la Villa. . . 6650

BANCO DE ESPAÑA-PALMA

Anuncia por tercera vez el extravío de un extracto de inscripción comprensivo de dos acciones a favor de D.^a Antonia Maria Pons Morell. . . 6645

ADMINISTRACION DE CONSUMOS en arriendo de Palma

Anuncia que la recaudación voluntaria de cuotas de consumos del extra-radio correspondiente al tercer trimestre del actual año, estará abierta hasta el día 31 del corriente mes. . . 6643

RECAUDADORES EJECUTIVOS de Contribuciones

El de la zona de Inca anuncia subasta de una finca sita en la villa de María. . . 6643

El mismo anuncia otra id. de una porción de tierra llamada «La Font» sita en la id. . . 6645

El de la 1.^a zona de Palma requiere a D. José Esteva Bosch presente los títulos de propiedad de una finca que le ha sido embargada. . . 6645

El de la zona de Inca anuncia subasta de una porción de tierra sita en el término de María. . . 6646

El mismo anuncia otra id. de una casa y corral calle de Sta. Margarita en la villa de Llubi. . . 6648

El de la 1.^a zona de Palma requiere a D. Juan Mudoy Grau para que concurra al acto del otorgamiento de una escritura. . . 6648

El mismo dicta una providencia declarando el apremio de segundo grado sobre el importe total del descubierto al contribuyente Juan Acosta Roca. . . 6651

El de la zona de Manacor publica relación de contribuyentes morosos de los pueblos de Felanitx y Santañy. . . 6655

FERROCARRIL PALMA-SOLLER

Convoca a los Sres. Accionistas a Junta general ordinaria para el día 15 del corriente mes. . . 6644

BANCO DE PRESTAMOS y Caja de Ahorros

Convoca a los Sres. Accionistas a Junta general extraordinaria para el día 15 del presente mes. . . 6647

CREDITO MERCANTIL DE MANACOR

Anuncia el extravío de un resguardo de depósito de 500 pesetas constituido por D.^a Antonia Mercadal Montanari. . . 6647

SALINERA ESPAÑOLA

Publica los números de las 36 obligaciones hipotecarias que deben ser amortizadas día 1.^o de Septiembre próximo. . . 6650

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE BALEARES

Anuncia subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Agosto de 1908. . . 6655

PALMA.—ESCUELA-TIPOGRÁFICA

